



comunicado

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

CENSO TRIMESTRAL DE EMPLEO Y SALARIOS CONFIRMA AUMENTO EN NIVELES DE EMPLEO Y OTROS RENGLONES

(lunes, 4 de diciembre de 2023; San Juan, Puerto Rico) - El informe de Composición Industrial por Municipio, correspondiente al segundo trimestre de 2023, reflejó un aumento significativo en todos los indicadores al comparar tanto con el segundo trimestre del año anterior como el primer trimestre de 2021, a saber, total de empleos, salarios totales pagados, salario promedio por trabajador y número de establecimientos.

“Al comparar el recién reportado segundo trimestre del 2023 con el primer trimestre de 2021, se confirma un aumento sustancial en el nivel de empleo asalariado, a razón de 83,838 empleos. Esta tendencia es consistente y valida las estadísticas que publicamos mensualmente en conjunto con el gobierno federal. Igualmente, hay una mejoría marcada en salarios devengados, salario promedio por trabajador y el número de patronos que reportan. Esto no ocurre por casualidad, sino que es una consecuencia directa del repunte económico que está experimentando Puerto Rico bajo la visión y el liderato del gobernador, Pedro R. Pierluisi, que también se refleja en la tasa de desempleo más baja en nuestra historia y la tasa de participación laboral más alta en sobre una década”, expresó el secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), licenciado Gabriel Maldonado-González.

Para el segundo trimestre de 2023, el empleo promedio en Puerto Rico se registró en 931,718, que a su vez son 22,639 empleos adicionales a los reportados durante el segundo trimestre de 2022. Las industrias con el mayor empleo promedio resultaron ser: comercio al detal (130,191); administración pública (122,005); servicios de salud y asistencia social (96,636). Le siguen los sectores de alojamiento y servicios de alimentos (86,197); manufactura (83,027); servicios administrativos y desperdicios sólidos (82,492); servicios educativos (81,139); servicios profesionales y técnicos (40,015) y construcción (34,592). Los 10 municipios que reflejaron el empleo promedio mayor se agrupan de la siguiente forma: San Juan (253,019); Guaynabo (54,651); Bayamón (54,294); Carolina (48,843); Ponce (46,672); Caguas (44,239); Mayagüez (30,720); Arecibo (22,266); Aguadilla (18,618) y Humacao (16,988).

El reporte también indica que, durante el segundo trimestre de 2023, el total de salarios pagados por las industrias sumó \$7,533,938,293. Esto refleja un aumento de \$486,211,387 al compararlo con el segundo trimestre de 2022. Las industrias que registraron las cuantías más altas de salarios totales fueron: administración pública (\$1,061,688,249); manufactura (\$830,777,595); servicios de salud y asistencia social (\$788,762,743); comercio al detal (\$780,565,096); servicios educativos (\$674,348,612) y servicios profesionales y técnicos (\$509,512,268). Los municipios con los totales de salarios pagados más altos son: San Juan (\$2,491,798,178); Guaynabo (\$546,000,830); Bayamón (\$408,379,529); Carolina (\$364,596,568); Caguas (\$335,406,507) y Ponce (\$321,010,928).

Al analizar el salario promedio por trabajador, durante el segundo trimestre de 2023 alcanzó los \$8,086, lo cual representa unos \$333 adicionales al compararlos con el mismo periodo del año anterior. Las industrias con los salarios promedio más altos fueron: gerencia de compañías y empresas (\$14,253); servicios profesionales y técnicos (\$12,733); finanzas y seguros (\$12,705); electricidad, agua y gas (\$11,966); comercio al por mayor (\$11,181); información (\$10,311); manufactura (\$10,006); transportación y almacenamiento (\$9,722) y administración pública (\$8,702). En cuanto a los municipios, el informe detalla que los ayuntamientos con salarios trimestrales promedio por trabajador más altos recayeron sobre Juncos (\$12,539); Guaynabo (\$9,991); San Juan (\$9,848); Cataño (\$9,261) y Maunabo (\$9,093).

En cuanto al total de establecimientos o unidades, el informe destacó un total de 52,729 para el segundo trimestre de 2023, lo que representa un aumento de 3,382 unidades al compararlo con el año anterior. Las industrias que reportaron mayor cantidad de establecimientos fueron: comercio al detal (9,541); servicios de salud y asistencia social (8,099); servicios profesionales y técnicos (6,206); alojamiento y servicios de alimentos (5,698); otros servicios excepto administración pública (3,769) y construcción (2,774). Los municipios que reflejan la mayor cantidad de establecimientos son: San Juan (12,564); Bayamón (3,156); Guaynabo (2,715); Caguas (2,443); Ponce (2,410); Carolina (2,142) y Mayagüez (1,626).

El Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios de la División de Estudios y Estadísticas del Negociado de Estadísticas del DTRH tiene a su cargo la realización de este informe. Cabe destacar que dicha data se obtiene de los informes trimestrales sometidos por los patronos cubiertos bajo la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico. Este es uno de los muchos informes que publica el DTRH, en colaboración con el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, para el beneficio de la ciudadanía y todo aquel que quiera adentrarse y analizar los números que impactan el mercado laboral puertorriqueño.

###

